



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

- * *Archivo Acordeón 10x12.*
- * *Armazón Para Archivo 8 ½ x11.*
- * *Armazón Para Archivo 8 ½ x 13.*
- * *Banditas de Gomas de Colores.*
- * *Bandeja de Escritorio Ahumada.*
- * *Bolígrafo Azul /Negro / Rojo.*
- * *CD en blanco con Caratula.*
- * *Chinche de Plástico.*
- * *Cinta Adhesiva 3/4X36 yd.*
- * *Cinta Epson FX 2190.*
- * *Clip Billetero No. 3/4 .*
- * *Clip Jumbo No.2.*
- * *Clip Pequeño No. 1.*
- * *Corrector Líquido Blanco.*
- * *Dispensador ¾”.*
- * *DVD en Blanco con Caratula.*
- * *Felpa Negra/Azul.*
- * *Folder Manila 8 1/2x11.*
- * *Folder Manila 8 1/2x13.*
- * *Goma de Borrarr de Leche.*
- * *Grapadora Swingline.*
- * *Grapa Standard.*
- * *Label para Folder.*

- * *Lápiz Berol No. 2.*
- * *Libro Record de 300 y 500 Pág.*
- * *Marcadores Azul /Negro / Rojo*
- * *Papel Carbón 8 ½ x 11 Negro.*
- * *Pegamento Coquí.*
- * *Pegamento UHU.*
- * *Pendaflex 8 ½ x 11.*
- * *Pendaflex 8 ½ x 13.*
- * *Perforadora de 2 Hoyos.*
- * *Pizarra de Corcho Madera 24x36 / 36x48.*
- * *Post It Banderita 3M.*
- * *Porta Clip.*
- * *Porta Lápiz.*
- * *Regla Plástica 12 Pulg.*
- * *Resaltadores Amarillo / Naranja / Rosado / Verde*
- * *Saca Grapa.*
- * *Saca Punta en Metal.*
- * *Sobre Manila 8 ½ x 11.*
- * *Tabla con Gancho 8 ½ x 11.*
- * *Tijera No 7.*

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto **No. 543-12** de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
3,000	CARTONES	HUEVO 30/1

Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto **No. 543-12** de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
3,000	CARTONES	HUEVO 30/1

Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto **No. 543-12** de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
1,000	FARDOS	SAL MOLIDA 1/25

Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

CANT.	UNIDAD	PRODUCTOS
8	CAJAS	CALDO DE POLLO 24/48
5	CAJAS	CALDO DE POLLO 24/48
10	CAJAS	CREMA DENTAL 100 ML 6/12
2	CAJAS	JABON LAVADOR MIEL 90 GRS. 96/1
8	CAJAS	JABON AVENA 110 GRS. 96/1
10	CAJAS	JUGOS CRAMBERRY 15.2 OZ 24/1
5	CAJAS	JUGOS MANZANA 100 OZ 24/1
15	CAJAS	BEBIDA HIDRATANTE GATORADE 591 ML. 24/1
15	CAJAS	MALTA MORENA PLATICA 8 OZ. 24/1
5	FARDOS	PAPEL TOALLA MULTIUSO OZ. 24/1
5	CAJAS	SAZON COMPLETO 125 GRS. 48/1
5	CAJAS	SAZON COMPLETO 200 GRS. 48/1
10	CAJAS	SAZON COMPLETO 300 GRS. 24/1
10	CAJAS	SAZON C/PIMIENTA 12.2 OZ 24/1
10	CAJAS	SAZON C/PIMIENTA 9.2 OZ 24/1
5	CAJAS	SOPA EN SOBRES 60 GRS. 12/12
10	CAJAS	JUGOS 1 LT. 12/1
5	CAJAS	JUGOS 1/2 LT. 16/1
5	CAJAS	VINAGRE BLANCO 16 OZ. 24/1
10	CAJAS	GELATINA 48/1

Nota: Dirigirse a la gerencia de análisis y desarrollo de mercados para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

- * Sobres No. 10 blanco en Bond 20, Impreso con el Logo del Inespre.
- * Sobres 9x12 blanco Bond 20, Impreso con el Logo del Inespre.
- * Talonario de escritorio tam. 5.5X4 1/4 pulg., Impreso en Hilo crema con el Logo del Inespre.
- * Tarjeta personales impresas en elato relieve a tres colores con el Logo del Inespre en Opalina Blanca.

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año del Bicentenario del natalicio de Juan Pablo Duarte”

EI INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto **No. 543-12** de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

**** Rollo de etiquetas para balanza modelo SM110 800/1.***

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.